



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA GANEMOS CÓRDOBA.

FECHA: 25/08/2016

HORA: 11'00h

LUGAR: Centro Cívico Fuensanta

Se inicia la Asamblea con la constitución de la Mesa de Asamblea. La conforman inicialmente Antonia Ramos y Ana Ferrando. Se piden dos voluntarios de entre los asistentes. Completan la mesa José Agustín Villamor y Antonio Granadinos.

Se pasa a decidir si las personas asistentes y no adscritas pueden votar. Se acuerda permitirlo por 48 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones.

Se realiza la lectura y aprobación, por unanimidad, del orden del día de la Asamblea.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la XVII Asamblea Ciudadana de Ganemos Córdoba.

Se recuerda que el acta de la anterior asamblea se ha hecho pública con anterioridad y por lo tanto ha podido ya ser leída. Se aprueba su contenido.

2.- Informe de la situación actual respecto al proceso de negociación sobre la entrada de Ganemos Córdoba en el gobierno municipal. Análisis de hechos y del proceso.

Carmen López informa de cómo se creó el mismo. Se vio la posibilidad de entrada en el gobierno municipal durante los procesos de evaluación. Se convocó un grupo de trabajo para ver ese tema y de ahí salió un grupo negociador que explorase esta opción. Este grupo ha estado preocupado por la legitimidad de sus actuaciones. Se hizo un calendario de trabajo y un análisis de la vida municipal, comprobando que no existe el mismo diagnóstico por parte de este grupo que el expresado por los grupos municipales de PSOE e IU. Se ven diferencias entre ellos también pero no se comprueba que exista un modelo de ciudad compartido ni de detección de prioridades. No se gobierna de forma compartida ni se ve voluntad de cambio de rumbo.

Se decide convocarlos a una reunión a 3 con una metodología en la que un componente de cada grupo valorase con los otros dos, cada uno de los ámbitos de actuación municipales, aplicando una metodología de evaluación al estilo Ganemos. Dicha reunión hasta la fecha no ha llegado a producirse.

3.- Recopilación de las conclusiones alcanzadas en cuanto a nuestra labor en el Ayuntamiento de Córdoba.

Rafael Blázquez expone que, en caso de entrada, se plantearían desde unos criterios que son:

- Que haya métodos de trabajo coordinados.

- Que exista presencia de los concejales de GC en las 5 áreas.
- Que exista presencia de los concejales de GC en otras mesas (energía, vivienda, etc.)
- Que se impulsen las 51 medidas del acuerdo de gobiernos a través de mociones, acuerdos presupuestarios, etc.
- Que se tenga representación en la Junta de gobierno.
- Que exista transversalidad en los ejes clave.

Enrique Rodríguez a su vez explica, cuales son los ejes que este grupo de negociación ha visto, partiendo de los establecidos en el programa electoral, el acuerdo de gobernabilidad y la priorización hecha el año pasado para el debate de presupuestos.

Se pide desde la mesa que se prioricen poniendo 5 puntos de colores por persona en los que se ven más necesarios para acotar estos ejes y su concreción. Se aclara que esta priorización sería en la que se basaría el grupo negociador para iniciar las conversaciones con las otras fuerzas políticas en caso de que la posterior votación así lo establezca. Se propone añadir alguna si se considera necesario.

Se interviene en el sentido de dudar de si el procedimiento es coherente, y no es mejor votar primero si se quiere o no entrar, y posteriormente hacer este análisis. Desde la mesa se decide continuar con lo establecido y se procede, indicando que se incluirán las $\frac{2}{3}$ partes de esta priorización en la hoja de ruta de la negociación, junto con los criterios arriba mencionados, en caso de que sea votada afirmativamente el inicio del proceso.

(Figuran aquí con el resultado de los votos y el número de prioridad en caso de encontrarse entre las 5 primeras)

Cultura y ciudad:

- Redefinición de eventos culturales (6)
- Participación en el diseño cultural para llegar a los barrios (23)
- Titularidad pública de la mezquita (29)..... **4º**

Recursos humanos:

- Planificación RRH y servicios esenciales y prioritarios (22)

Profundización en la democracia:

- Consultas populares (35).....**2º**
- Planes de barrio (11)
- Modelo de centros cívicos (5)

Igualdad:

- Ejecutar un plan transversal de género (24)

Plan de suministro energético (38).....**1º**

Economía social y solidaria:

- Clausulado social (16)

- Abrir líneas de trabajo con banca ética (15)
- Fomentar comercio de proximidad y local (20)

Rescate ciudadano:

- Garantía de suministros básicos (15)
- Bolsa de alquiler social (4)
- Aumento de presupuesto de servicios sociales (27).....**5º**
- Espacio de atención de emergencia habitacional (9)

Transparencia:

- Portal de transparencia
- Auditoría social y económica de la deuda (30)**3º**

Modelo de ciudad:

- Plan bici/movilidad sostenible/ciudad en transición (21)
- Catálogo de espacios en desuso y criterios de cesión. Caminos públicos (27)....**5ºbis**

La mesa plantea que con estas prioridades y los criterios, la comisión negociadora podría iniciar la negociación si la asamblea lo decide y que el resultado de esta negociación sería ratificado en la Mesa de Coordinación de Ganemos Córdoba.

Se abre un turno de palabra con intervenciones diversas:

- Posibilidad de ratificar el acuerdo en una nueva asamblea.
- Se denuncia haber incumplido ya los acuerdos previos por parte de PSOE e IU y no se ve necesidad de esta priorización otra vez. Se plantea que no se puede trabajar así y que la comisión tiene demasiada discrecionalidad.
- Se ratifica la propuesta de la MC por los tiempos (debate presupuestario).
- Se escucha en los medios que GC no propone, es bueno lanzar un mensaje propositivo. La ratificación puede ser on-line.
- Falta una valoración del año para poder tomar decisiones.
- Se ha dicho que no a la entrada en el gobierno ya y sin embargo se ha iniciado ya un proceso. La comisión tiene demasiado margen.
- Esta decisión implica un mandato claro a la comisión.
- Esto viene de una evaluación y pretende mejorar la dinámica de gobierno. Dependerá de ellos. GC pone sus condiciones.
- La finalidad es una revisión de los acuerdos. La ratificación puede hacerse on-line.
- La urgencia en el proceso nos lo ponen desde fuera. Esta dinámica nos desvía de nuestras señas de identidad.
- No se está de acuerdo con el proceso desde sus inicios. Se pide que se vote no.

- En otras instituciones PSOE está diciendo que no a todo. Pueden buscarse más aliados para algunas medidas.
- La asamblea tenía como orden del día entrar o no en el gobierno. Se ha cambiado sin comunicarlo.
- No ha habido avances en los acuerdos y hay menos participación en GC. No se ve claro este camino.
- Con esta dinámica la imagen que se da es querer entrar en el gobierno a cualquier precio. Estas propuestas rebajan los 51 acuerdos previos. Nada ha cambiado para plantearnos de nuevo esto.
- Habría que añadir como criterio que todo fuera presupuestado. No podemos pedir consultas populares y luego no hacer nosotras las consultas.
- Añadir las 51 medidas.
- Puede hacerse también la ratificación con mesas en la calle.

4.- Toma de decisión.

Tras este debate la mesa propone que la votación se plantee en los siguientes términos:

¿Quieres que se de un mandato a la comisión negociadora con los criterios expuestos previamente y las medidas priorizadas para que se inicie el proceso de negociación?.

En caso afirmativo, la ratificación de los acuerdos a los que se hubiese llegado, se haría con una consulta on-line y con mesas en la calle.

Los resultados son:

Si: 60 votos

No: 32 votos

Blanco: 4 votos.

Se aprueba por tanto iniciar el proceso en los términos descritos.

Se termina la Asamblea a las 14'00h.